



INFORMATIVO N° 021

Buenos Aires, 31 de Marzo 2022.-

PRÓRROGA CONVENIO PAMI

En el día 30/3/22 se acordó una nueva prórroga AL CONVENIO DE DISPENSA DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS, CLOZAPINAS Y DIABETES PAMI – FACAFA.-

PUNTOS MÁS IMPORTANTES.

(LUEGO DE PROTOCOLARIZAR LA FIRMA ENVIAREMOS COPIA DE LA MISMA)

MODIFICACIÓN CRONOGRAMA DE PAGO

“Las PARTES acuerdan reemplazar el inciso b) del Anexo VI – CRONOGRAMA DE PAGOS del CONVENIO (conf. Adenda modificatoria del 17.03.2020) por la que se transcribe a continuación:

- A) *El anticipo del 70% (setenta) de la liquidación como veníamos teniendo.*
- B) *El 30 % (treinta) dentro de los 40 (cuarenta) días corridos, contados a partir de la fecha de presentación en el Instituto de la Facturación y/o liquidación quincenal”.*

A tales efectos, se suprime la previsión establecida en el inciso c) del referido Anexo VI – CRONOGRAMA DE PAGOS del CONVENIO. “

DESCUENTOS COMERCIALES DE LAS FARMACIAS ADHERIDAS A FACAFA.

Establecer las siguientes reducciones a los descuentos comerciales acordados con las farmacias asociadas y/o adheridas a FACAFA que realizan en los segmentos de medicamentos establecido en los apartados a), b) y c) de la cláusula DECIMO PRIMERA del CONVENIO y sus modificatorias y complementarias.

- a) Reducción del CERO COMA VEINTICINCO PUNTOS PORCENTUALES (0,25 pp) a partir del 1º de julio de 2022;
- b) Reducción del CERO COMA VEINTICINCO PUNTOS PORCENTUALES (0,25 pp) a partir del 1º octubre de 2022 y,
- c) Reducción del CERO COMA VEINTICINCO PUNTOS PORCENTUALES (0,25 pp) a partir del 1º de enero de 2023.

FEDERACIÓN ARGENTINA DE CÁMARAS DE FARMACIAS



SUPLEMENTOS
VACUNACION 2022

DIETARIOS Y CAMPAÑA

En relación a la provisión de Suplementos Dietarios, se acordó una prórroga de seis (6) meses, estableciéndose un ajuste del 305 (treinta por ciento) en el nivel de los honorarios vigentes. Finalmente, para la campaña de vacunación antigripal del corriente año se han ajustado los valores en un 50% (cincuenta por ciento) respecto a la campaña del año anterior.

PRESIDENCIA

FEDERACIÓN ARGENTINA DE CÁMARAS DE FARMACIAS

Av. Eduardo Madero 942 (1106) 12° Piso . Torre Madero Capital Federal . (011) 5365.5155 Líneas Rotativas